

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KURADESS.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 27 de marzo del dos mil quince, siendo las 16:30 horas, en el domicilio social de KURADES S.A., situado en la Av. Galo Plaza Lasso (Antes Av. 10 de Agosto) No. 10640 y Manuel Zambrano, se reúnen los señores Jaime Velasco Boada, en representación de Jan Mulder Panas y de Catherine Mulder Panas y, Eduardo Félix Abarca en representación de Louis Mulder Panas, con el objeto de realizar esta junta general.

En ausencia de la Presidenta y del Gerente General de la compañía, los accionistas designan Presidente AD-HOC al señor Jaime Velasco Boada y como secretario AD-HOC al señor Eduardo Félix Abarca.

El secretario manifiesta que ha formado la lista de asistentes de acuerdo con los datos que constan en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que se encuentra presente o representado el total del capital social y que cada acción tiene derecho a un voto en la forma siguiente:

SOCIOS	PORCENTAJE	VALOR: USD	ACCIONES
JAN MULDER PANAS	33,33	4.000,00	4.000
Representado por: Jaime Velasco Boada			
CATHERINE MULDER PANAS	33,34	4.000,00	4.000
Representada por: Jaime Velasco Boada			
LOUIS MULDER PANAS	33,34	4.000,00	4.000
Representado por: Eduardo Félix Abarca			
TOTAL:	100,00	12.000,00	12.000

Se comprueba la conformidad de los documentos de representación otorgados por los accionistas Jan Mulder Panas, Catherine Mulder Panas y Louis Mulder Panas, los cuales se incorporan al expediente del acta.

Estando representada en la junta la totalidad de las acciones representativas del capital suscrito de la sociedad y habiendo los asistentes aceptado por unanimidad celebrarla, la junta es procedente de conformidad con las normas que sobre las juntas generales universales existen en la ley.

El Presidente declara instalada la junta, la cual tiene por objeto tratar sobre:

- a) Aprobación del informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- b) Aprobación de la memoria del Gerente, así como del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
- c) Conocimiento y resolución de los resultados del ejercicio económico 2014.
- d) Designación de Comisario principal para el ejercicio económico 2015.

La totalidad de los asistentes aceptan por unanimidad tratar los asuntos propuestos y declaran que se encuentran suficientemente informados sobre ellos.

El presidente da lectura al informe preparado por el Comisario, a la memoria anual presentada por el Gerente General, así como a las cifras del Balance General y al estado de resultados integral al 31 de diciembre del 2014, que se insertan a continuación.

KURADES S.A.
Estado de Situación Financiera
31 de diciembre del 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Activos</u>	<u>2014</u>	<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>2014</u>
Activos Corrientes		Pasivos Corrientes	
Bancos	US\$ 7,641.46	Proveedores Locales	US\$ 4,790.60
Cuentas Por Cobrar	2,086.21	Iva En Ventas Por Pagar	240.00
Otra Cuentas Por Cobrar	2,196.00	Retenciones En La Fuente Por Pagar	3.00
Inventarios	<u>2,821.03</u>	less Por Pagar	104.96
		Provisiones Por Pagar	233.05
		Provisiones Diversas	<u>6.66</u>
Total Activos Corrientes	<u>14,744.70</u>	Total Pasivos	<u>5,378.27</u>
Activos No Corrientes		Patrimonio	
Gastos De Instalacion y Adecuaciones	950.00	Capital Social	12,000.00
Amortizacion Gastos Diferidos	<u>(270.01)</u>	Reservas	388.56
		Utilidad O Perdida Ejercicios	<u>-2,342.14</u>
Total Activos No Corrientes	<u>679.99</u>	Total Patrimonio	<u>10,046.42</u>
Total Activos	<u><u>15,424.69</u></u>	Total Pasivo y Patrimonio	<u><u>15,424.69</u></u>

KURADES S.A.
Estado de Resultados Integrales
31 de diciembre del 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2014</u>
Ingresos ordinarios	US\$	18,023.98
Costo de ventas		<u>(6023.98)</u>
Ganancia bruta		12,000.00
Otros ingresos		0.00
Gastos de administración y ventas		11,689.11
Costo financiero		<u>0.00</u>
Ganancia antes de impuesto a la renta		23,689.11
Impuesto a la renta, neto		<u>182.19</u>
		23,871.30
Resultado integral del período US\$		<u><u>23,871.30</u></u>

Luego de deliberar amplia y detalladamente sobre todos los puntos, la junta general resuelve por unanimidad lo siguiente:

- a) Aprobar el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- b) Aprobar la memoria del gerente sobre el desarrollo y actividades de la compañía durante el año 2014, así como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico señalado, dando autorización al Gerente General para que presente los informes correspondientes a la Superintendencia de Compañías y para que declare el impuesto a la renta ante el Servicio de Rentas Internas.

En lo relacionado a la aprobación de balances, el representante de la accionista Catherine Mulder Panas, quien a su vez es presidenta de la compañía, no vota sobre la aprobación de los mismos, por cuanto el artículo 243 de la Ley de Compañías prohíbe el voto de los administradores de las compañías sobre los estados financieros.

c) c) El presidente informó que de la utilidad neta del ejercicio económico 2014, de USD 128.70 y para cumplir con las normas legales, el gerente tiene que registrar contablemente el monto de USD 12.87 equivalente al 10 % de la utilidad del ejercicio en la cuenta de reserva Legal.

Así mismo, se resuelve que el saldo de la utilidad neta de USD 115.83. se XXXXXXXXX

d) Reelegir como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2014, al señor Fernando Valenzuela.

El secretario de la junta deja constancia que todas las resoluciones han sido tomadas con el voto unánime de los socios y que, los documentos que comprueban la representación de los accionistas se han incorporado al expediente del acta.

Concluido el temario objeto de la junta, el presidente concede un receso para que se elabore el acta, la misma que es leída a los asistentes, ratificándose plenamente en su contenido y firmando todos para constancia en unidad de acto con el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 17:00 horas.

Es fiel copia del original del Acta que reposa en el Libro de Actas de Junta de la compañía, suscrita por los señores, Jaime Aníbal Velasco Boada en representación de Catherine Mulder Panas y Jan Mulder Panas y Eduardo Félix Abarca en representación de Louis Mulder Panas y en su calidad de secretario Ad - Hoc. Lo certifico.-



Eduardo Félix Abarca

Secretario Ad - Hoc

